



SECRETARIA GENERAL

Acuerdo de aprobación de la creación de la empresa de base tecnológica Neurocell, S.L.

Visto el informe favorable presentado por el Vicerrector de Investigación y Desarrollo Tecnológico;

Considerando la documentación presentada por el Vicerrector de Investigación y Desarrollo Tecnológico;

Y vista la propuesta que formula el Vicerrector de Investigación y Desarrollo Tecnológico de la Universidad, **el Consejo de Gobierno, reunido en sesión de 1 de diciembre de 2010, ACUERDA:**

Aprobar la creación de la empresa de base tecnológica “Neurocell, S.L”, así como su remisión al Consejo Social para autorizar su creación.